



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Sacyr Vallehermoso, S.A. comunica, como complemento del Hecho Relevante enviado en el día de ayer, que la adquisición del Grupo Sufi se acordó por unanimidad de los asistentes al Consejo de Administración de SyV, previo informe favorable adoptado por unanimidad de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Madrid, 22 de Abril de 2005.

Marta Silva de Lapuerta
Secretario del Consejo de Administración